



Ecuador – Enero 2018 - ISSN: 1696-8352

“IMPUESTO ÚNICO AL BANANO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD Y LIQUIDEZ DE LA EMPRESA ARAUJOBAN S.A.”

Autor: Espinoza Sojos Valeria Bethsabe

Coautora: Mgs. Gisella Hurel Franco

Universidad Laica Vicente Rocafuerte De Guayaquil, Ecuador

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Espinoza Sojos Valeria Bethsabe, y Gisella Hurel Franco (2018): “Impuesto único al banano y su impacto en la rentabilidad y liquidez de la empresa Araujoban S.A”, Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador, (enero 2018). En línea:
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2018/banano-rentabilidad-araujobansa.html>

RESUMEN

La actividad bananera a nivel de país representa uno de los principales rubros en la economía nacional, gracias a su participación en el ámbito de comercio exterior y los ingresos que esto genera, siendo el banano uno de los productos con mayor oferta exportable no petrolera, convirtiendo a Ecuador en el primer país abastecedor de banano y plátano a nivel mundial.

En el periodo del 2011 al 2015 se evidenció un aumento en las exportaciones bananeras del 24.8%, logrando alcanzar una tasa de recaudación del impuesto a la renta único al banano del 7.1% en dichos periodos.

El desarrollo de este estudio se basa en determinar el impacto que posee el impuesto único al banano en la rentabilidad y liquidez de la empresa ARAUJOBAN S.A, dado que en el año 2015 el impuesto único al banano fue modificado al 2% sobre la producción y la exportación, para verificar su incidencia en la misma a partir de periodos siguientes por medio de un estudio analítico y descriptivo a la empresa.

El desarrollo de este estudio estuvo enfocado principalmente en las compañías Productoras Exportadoras, ya que están siendo afectadas en su actividad económica debido a la modificación del impuesto al banano, generando mayor recaudación al estado, pero limitando el nivel de producción y exportación de las empresas locales.

Palabras claves: Impacto, impuesto, único, renta, bananeros, producción, exportación, rentabilidad, liquidez.

INTRODUCCIÓN

Globalmente el banano ha sido un fruto apetecido por varios países del continente Europeo y por Norteamérica, y es así por ese deseo de consumo que Ecuador ha podido posicionarse como uno de los principales exportadores de esta fruta y principal productor de Latinoamérica, ahora bien a nivel local la producción de este fruto ha venido variando en lo que respecta a los impuestos, y es importante resaltar que a pesar de los años de los brotes petroleros y sobre todo en el periodo donde el precio del petróleo cayó drásticamente, la producción de esta fruta se ha mantenido a la vanguardia generando divisas y fuentes de trabajo a los ecuatoriano, el

mismo hecho de que este sector se haya convertido en un factor muy importante ha hecho que la misma se tecnifique, modificando el sistema actual de producción.

El sector bananero de manera local e internacional ha ido en crecimiento contribuyendo a la economía de muchos países productores de este fruto, no solo a nivel de producto interno bruto, sino que también incluyendo al sector productivo del país, pero las reformas tributarias también han abarcado este sector agrícola, pero es a su vez este sector el que es más difícil de gravar con impuestos por motivos de diversidad, existencia de ruralidad, etc, de ahí que sea importante realizar un análisis al sector tributario, en específico el impuesto al banano.

El Estado ha venido adoptando en los últimos años varias propuestas de carácter comercial mediante el acuerdo multipartes, por esta razón la Constitución de la República del Ecuador ha incorporado una visión estratégica de largo plazo, orientados a la eficiencia y eficacia en la misión de recaudar y contribuir equitativamente con la comunidad de los recursos estatales.

El presente estudio va dirigido principalmente hacia el desarrollo de un análisis cualitativo y cuantitativo del impacto del impuesto único al banano en los periodos 2014-2015-2016 y periodos proyectados 2017-2018 de la empresa ARAUJOBAN S.A.

Con toda la información proporcionada por la empresa, se pudo comprender de la mejor manera el objetivo del impuesto único al banano y su hecho generador, sus beneficios y perjuicios para los productores bananeros.

Planteamiento del problema

La importancia que representa el sector bananero en el país por el abastecimiento al mercado local e internacional lo ha consolidado como un sector rentable atractivo para la inversión pública y privada debido a sus condiciones de producción, infraestructura, vías de transporte, puertos, emparadoras, así como también la amplia cadena productiva que interviene en la producción del banano como lo son la industria del cartón, plásticos, químicos, materias primas y otras que son generadoras de empleos para todas las familias que se dedican a esta actividad de producción y cultivo de banano en nueve provincias bananeras del Ecuador.

Según datos del Boletín situacional del banano publicado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, MAGAP (2015), la producción nacional de banano en el 2015 aumentó en un 6% respecto al 2014. Este incremento en la producción también benefició a las exportaciones, con un alza cercana al 6%, gracias al mejor rendimiento y a la firma de contratos de largo plazo con compradores de Estados Unidos y la Unión Europea, que representaron el 44%.

La legislación vigente tiene como objetivo ser un instrumento de ayuda fiscal, pero se ha convertido en una herramienta de presión tributaria elevando los impuestos por cada caja de banano que se produce y se exporta afectando la rentabilidad del productor (Herrera & Villalba, 2014).

Esta imposición fiscal, pone en desventaja al sector bananero frente a los demás países. Por ello los productores se ven obligados a reducir gastos y costos para hacer frente a esta situación; como en la compra de insumos, la reducción de mano de obra directa e indirecta, la eliminación de subsidios que benefician a los empleados, entre otros costos que ayuden a la rebaja de salidas de efectivo que serán re direccionadas al pago de los tributos y por consecuencia disminuirán los niveles de producción. (MAGAP, 2015)

La rentabilidad que genera el sector bananero del país se ve afectado directamente a las constantes enfermedades que se presentan en esta actividad por medio de plagas, haciendo recaer al sector en todos los niveles de competitividad frente a los demás países productores y exportadores de banano.

El presente estudio está enfocado en analizar el impacto del impuesto en la rentabilidad y liquidez de la empresa ARAUJOBAN S.A productora y exportadora de banano y el elevado costo de producción que se ha ido incrementando con el pasar de los años, principalmente en los pequeños y medianos productores que en el mayor de los casos quedan fuera del mercado

por no poder competir con las empresas del sector, sometiéndose a reglas y condiciones de las empresas grandes.

A continuación, se detallan las cifras de pago de tributos, en el cual se puede observar una significativa diferencia entre los periodos evaluados, específicamente en el 2015 donde ha sido de gran notabilidad en cuanto al pago total de tributos (SRI, 2017).

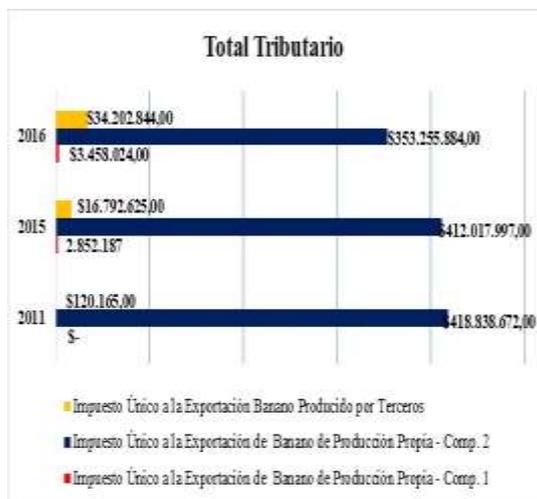


Figura 1 Comparativo de recaudaciones por Impuesto Único al Banano
Fuente: SRI

Justificación de la investigación

La justificación de la presente investigación se basa en la implementación del impuesto único al banano del 2% al sector sobre la producción y la exportación, del que a pesar de contar con variedad de estudios a nivel sectorial, no existen muchos estudios de la incidencia de este impuesto a nivel de empresas. (Alvarado Zuñiga, 2016; Díaz Figueroa & González García, 2015; Haro Salazar & Espinoza Alcívar, 2017)

Por lo cual este estudio pretende abordar de forma cualitativa y cuantitativa los efectos provocados por la aplicación de esta medida tributaria, principalmente para la empresa ARAUJOBAN S.A.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el efecto del Impuesto Único al Banano en la rentabilidad y liquidez de la empresa ARAUJOBAN S.A.

Objetivos Específicos

Analizar de qué manera se ve afectado el flujo de efectivo líquido de la empresa ARAUJOBAN S.A. por la aplicación del Impuesto Único al Banano en el periodo 2015.

Evaluar la variación en los precios del banano en los periodos 2014 y 2015 inducidos por la aplicación del Impuesto Único.

Evaluar si la reducción de costos y gastos repercute en la calidad del producto y la competitividad de la empresa ARAUJOBAN S.A. ante el mercado extranjero.

Tipo y método de Investigación

Método Descriptivo: Este tipo de estudio radica en la evaluación de los diferentes rasgos de un escenario en particular en uno o más puntos del tiempo. En este trabajo se analizan los datos reunidos dentro de la compañía ARAUJOBAN S.A. de los años 2014-2015-2016.

Método Explicativo: Este tipo de estudio establece relaciones de causa-efecto para encontrar la razón de algún acontecimiento. Se aplica a este trabajo, ya que se basa en buscar la relación entre las variables mencionadas anteriormente (la actividad comercial del sector bananero y la implementación del impuesto único al banano).

Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación es cuantitativo y cualitativo, ya que se busca adquirir información en profundidad, tanto en datos del desempeño de la empresa como en opiniones de expertos vinculados con el sector y la misma compañía, para poder comprender la incidencia de los tributos en el sector económico de la actividad bananera.

RESULTADOS

Del análisis cualitativo mediante las entrevistas realizadas se pudo interpretar que esta imposición tributaria afecta al sector, ya que se deduce un porcentaje de los ingresos brutos del año por las ventas, además de que no está bien identificado el concepto y categoría de cada negocio, lo que perjudica a los pequeños productores del sector.

Del análisis cuantitativo se tomó en consideración la información proporcionada de los estados financieros de la empresa ARAUJOBAN S.A. de los periodos 2014-2015-2016, para los periodos 2017-2018 se realizó una proyección con una tasa de crecimiento del 3.45%, mediante los datos analizados se pudo obtener la siguiente información:

El Estado de Situación Financiera en el rubro total activos corrientes se puede observar un crecimiento del 26.13% en el año 2014 al 26.90% del año 2016, siendo (otras cuentas y documentos por cobrar corrientes) su cuenta más representativa en los años analizados y proyectados. Para el rubro total activos no corrientes se puede notar un decrecimiento del 73.87% en el 2014 al 73.10% en el año 2016, siendo (propiedad planta y equipo, propiedades de inversión) su cuenta más representativa.

En el rubro total pasivos corrientes se observó un crecimiento de las deudas a corto plazo del 52.59% del año 2014 al 58.82% del año 2016 siendo (cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes). Para el análisis del rubro de total de pasivos no corrientes se observa un decrecimiento del 47.41% del año 2014 al 41.18% del año 2016, siendo (pasivo no corriente por jubilación patronal) la cuenta con mayor participación dentro del rubro.

En el rubro de Patrimonio en la cuenta utilidad del ejercicio se observó un decrecimiento del 7.23% en el año 2014 al 3.75% en el año 2016, esto pudo deberse a varios factores entre los cuales está el decrecimiento de la cuenta del estado de resultados (ventas netas locales de bienes) y un aumento el rubro total de costos y gastos entre otros.

En cuanto a las variaciones en el Estado de Situación Financiera para los periodos 2014-2015-2016 se pudo analizar que:

Para el rubro total activos corrientes se puede observar un crecimiento del 0.34% para el periodo 2014-2015 y un 8.49% para los periodos 2015-2016, lo cual indica que hubo una variación para las cuentas de este rubro. En el rubro activos no corrientes la variación entre el año 2014-2015 fue positiva con un porcentaje de incremento del 4.47% y del 0.11% para los periodos 2015-2016. En general las cuentas de este rubro se han incrementado.

En el rubro total pasivos corrientes se observó en los periodos 2014-2015 un decrecimiento de las deudas a corto plazo del 29.84% al 5.26% y en los periodos 2015-2016 del 5.26% al 3.45%, lo cual indica que la empresa ha disminuido sus obligaciones a corto y largo plazo. Para el

análisis del rubro de total de pasivos no corrientes en el periodo 2014-2015 se observa un porcentaje negativo del -15.48% lo que indica que en el 2015 los valores de las cuentas decrecieron en comparación al año 2014. Para el periodo 2015-2016 se obtuvo un porcentaje de 25.53% lo que indica que para el año 2016 se adquirieron obligaciones a largo plazo.

En el rubro de Patrimonio para el periodo 2014-2014 se pueden observar una variación positiva del 2.27% y para el periodo 2015-2016 una variación negativa -0.49% lo que indica que hubo una reducción del valor de sus cuentas en particular con la cuenta utilidad del ejercicio que se ha disminuido considerablemente.

Mediante el análisis del estado de Resultados de los periodos 2014-2015-2016 se pudo obtener la siguiente información:

De lo analizado en el Estado de Resultados del año 2014 de la empresa ARAUJOBAN S.A. se registró a nivel de ingresos un monto de \$16.007.811,86 y a nivel de costos y gastos un valor de \$14.482.266,46, lo cual genera una utilidad, considerando rubros deducibles como la participación a trabajadores, impuesto a la renta y otros se generó una utilidad neta de \$921.486,89.

De lo analizado en el Estado de Resultados del año 2015 de la empresa ARAUJOBAN S.A. se registró a nivel de ingresos un monto de \$18.560.837,52 a pesar de que las ventas netas locales de bienes descendieron, a nivel de costos y gastos un valor de \$17.021.431,86, lo cual genera una utilidad, considerando los rubros deducibles como la participación a trabajadores, impuesto a la renta y otros se generó una utilidad neta de \$789.424,27 monto menor a la utilidad neta del año anterior.

De lo analizado en el Estado de Resultados del año 2016 de la empresa ARAUJOBAN S.A. se registró a nivel de ingresos un monto de \$17.722.500,23 monto menor al del periodo anterior, esto se debió a que tanto las ventas netas locales de bienes y las exportaciones netas disminuyeron, a nivel de costos y gastos un valor de \$16.622.401,12, lo cual genera una utilidad, considerando los rubros deducibles como la participación a trabajadores, impuesto a la renta y otros se generó una utilidad neta de \$485.889,07 monto menor a la utilidad neta del periodo anterior.

Es evidente que los ingresos han tenido alzas y bajas, con un aumento en el 2015 a comparación del periodo 2014 y una baja en el 2016 a comparación del 2015, mientras que los costos y gastos han tenido un aumento constante, obteniendo así una utilidad neta menor en cada periodo analizado.

Para los periodos 2014-2015 en la cuenta utilidad neta existe una variación negativa de -14.33%, para los periodos 2015-2016 existe otra variación negativa del -38.45% lo que indica que el monto ha disminuido en cada año.

CONCLUSIONES

Al recabar información y compararla, se pudo evidenciar que la carga fiscal por parte del sector bananero al que pertenece la empresa ARAUJOBAN S.A. disminuyó, en el año 2015 en el que se estableció el impuesto único al banano, en cuanto que los ingresos del sector, para el mismo año incrementaron, de tal manera que la puesta en marcha de la tarifa progresiva del impuesto en mención, significa más una ventaja que un perjuicio para las actividades del sector bananero.

La empresa ARAUJOBAN S.A., no demuestra disminución en su capacidad para generar utilidades, de hecho, para el año 2015, obtuvo mayor beneficio por la actividad económica. Además, si bien la liquidez de la empresa ha disminuido, esta se muestra en cantidades sumamente aceptables, la causa de la disminución de liquidez se encuentra alejada de la idea de una afectación por parte del impuesto único al banano.

Por otro lado, el precio del producto se ve limitado a cambios debido a la competencia extranjera, aun siendo reconocido a nivel internacional, subir los precios como el afectar la calidad del producto significaría pérdida de competitividad, los precios han tenido que disminuir para conservar la competitividad en el mercado, por ello incidencia de la tasa del impuesto no afecta directamente al precio del banano.

El inconveniente que acarrea la tasa impositiva del impuesto único al banano surge de la incorrecta identificación que se da para aplicarla, a razón del concepto y categoría de cada negocio, esto así perjudicaría solo a los pequeños productores. A partir de estos análisis, la empresa ARAUJOBAN S.A., no ha presentado problemas a en base a la imposición del impuesto único al banano, la administración de la empresa se ha realizado de manera efectiva, minimizando cualquier riesgo inherente al impuesto. De acuerdo al pronóstico que arroja el flujo de caja para el 2018, habrá disponible \$604.349,33 para hacer frente a los impuestos.

Bibliografía

- Herrera, C., & Villalba, R. (Julio de 2014). *Análisis del impacto económico en el sector bananero de la provincia del Guayas por las obligaciones tributarias: impuesto a la renta y ley de fomento ambiental y optimización de ingresos del Estado período 2009-2013*. Obtenido de Repositorio Digital ULVR: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/298>
- MAGAP. (2015). *Boletín situacional banano 2015*. Obtenido de <https://www.google.com.ec/search?q=La+producci%C3%B3n+dom%C3%A9stica+de+banano+en+el+Ecuador+para+el+a%C3%B1o+2015+augment%C3%B3+en+un+6%25+respecto+al+2014&oq=La+producci%C3%B3n+dom%C3%A9stica+de+banano+en+el+Ecuador+para+el+a%C3%B1o+2015+augment%C3%B3+en+>
- MAGAP. (2015). *Magap: Cultivo: 2016: Boletín Situacional del Platano*. Obtenido de Sitio Web del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca: www.agricultura.gob.ec
- SRI. (2017). *Declaraciones SRI*. Recuperado el 21 de Agosto de 2017, de <http://declaraciones.sri.gob.ec/saiku-ui/>